

# Metodología de Evaluación Inicial de Necesidades por Eventos Adversos

---

ELABORADO POR



Secretaría de  
Gestión de Riesgos



NOVIEMBRE 2013

# Metodología de Evaluación Inicial de Necesidades por Eventos Adversos

---

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES.....	3
3.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	3
3.1	EQUIPO EVALUADOR .....	3
3.1.1	Líder del Equipo .....	4
3.1.2	Técnicos Evaluadores.....	4
3.2	PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN .....	4
3.3	MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN .....	5
3.3.1	Diálogo con las autoridades y líderes locales .....	5
3.3.2	Observación en terreno.....	5
3.3.3	Reuniones generales.....	5
3.3.4	Entrevistas con grupos focales .....	5
3.3.5	Reunión de Cierre de la evaluación con la comunidad .....	5
3.4	DIRECTRICES PARA LLENAR EL FORMULARIO.....	6
3.4.1	Recomendaciones generales .....	6
3.4.2	CONTENIDO DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES .....	6
4.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME .....	9
4.1	ANEXOS AL INFORME .....	9
	Anexo 1: GLOSARIO .....	10
	Anexo 2: TIPOS DE ATENCIÓN PARA AFECTADOS/AS, VÍCTIMAS, DAMNIFICADOS/AS .....	15
	Anexo 3: FORMULARIO EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS.....	16
	Anexo 4: MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS.....	22

## 1. INTRODUCCIÓN

La Evaluación Inicial de Necesidades por eventos adversos es un elemento decisivo del proceso de planificación para la respuesta, ya que la planeación y efectividad de las operaciones para atender un evento adverso dependen, en buena medida, de una evaluación pertinente y precisa (ver Anexo1: GLOSARIO).

La evaluación determina quiénes y de qué manera han sido impactados (ver Anexo 2: TIPOS DE ATENCIÓN PARA AFECTADOS/AS, VÍCTIMAS, DAMNIFICADA), dónde viven y por qué están en esta situación, y recomienda qué hacer en cuanto a ayuda humanitaria, en base al Principio de Imparcialidad<sup>1</sup>.

Este documento en particular guía la colecta de información en la comunidad impactada por un evento adverso en las primeras 8 a 12 horas.

## 2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES

El objetivo central es captar la información que caracteriza una situación, de manera que permita la toma de decisiones para la respuesta humanitaria. La evaluación puede tener un objetivo o una combinación de objetivos específicos, entre los cuales pueden estar:

- Identificar el impacto de un evento adverso sobre una población, su medio de vida, salud, y situación de seguridad.
- Identificar los segmentos más vulnerables de la población impactada, las necesidades más urgentes.
- Recomendar las prioridades y los medios y recursos más efectivos de asistencia para la respuesta inmediata.
- Señalar preocupaciones acerca de la posible evolución del evento adverso.

La Evaluación Inicial debe determinar si es o no necesaria una evaluación complementaria en sectores específicos como salud, productivos, vivienda, entre otros, la cual debería coordinarse con las Mesas de Trabajo Técnico de acuerdo al Manual de Comités de Gestión de Riesgos.

## 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN<sup>2</sup>

### 3.1 EQUIPO EVALUADOR

La composición del equipo dependerá del tipo de evento adverso y la magnitud de daños causados. Es deseable que el equipo se auxilie con personal de la zona con buen conocimiento del área.

---

<sup>1</sup> La asistencia humanitaria debe brindarse conforme al principio de imparcialidad, lo que significa que ha de proporcionarse únicamente según las necesidades y en proporción a éstas ([Carta Humanitaria del Proyecto Esfera](#)).

<sup>2</sup> El capítulo se basa sobre el trabajo de Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Directrices para las Evaluaciones de Emergencia, Octubre de 2005 y REDLAC Panamá, Metodología de Evaluación Rápida para la Asistencia Humanitaria – Diciembre, 2006.

### 3.1.1 Líder del Equipo

El líder o lideresa del Equipo Evaluador deberá ser una persona con experiencia en evaluación de eventos adversos y capacidad para organizar y trabajar en equipo.

Son responsabilidades del líder o lideresa, entre otras:

- a) Organizar los aspectos técnicos y logísticos, y conducir el trabajo de evaluación.
- b) Definir y asignar las tareas en el equipo y el tiempo para las tareas.
- c) Ajustar el proceso de evaluación conforme cambien las circunstancias.
- d) Mantener contacto con las autoridades de la zona impactada.
- e) Buscar fuentes de información y validar la información obtenida.
- f) Validar y analizar la información recabada.
- g) Elaborar y entregar a las autoridades de Respuesta de la SGR el Informe Inicial de Necesidades en el tiempo previsto.

### 3.1.2 Técnicos Evaluadores

Son servidoras o servidores públicos de las instituciones del SNDGR que incluyen personal de los organismos de respuesta y funcionarios públicos. Pueden contar con el apoyo de voluntarios. Se recomienda que las o los Técnicos Evaluadores tengan experiencia en evaluación y conocimiento de la metodología y las herramientas de Evaluación Inicial de Necesidades.

Las responsabilidades del Equipo Evaluador incluyen:

- Trabajar directamente en la comunidad impactada.
- Registrar, en los formatos correspondientes y con la mayor exactitud posible, los daños y necesidades provocados por un evento adverso. Parte de la información requerida en el formulario es posible que pueda ser recabada en estadísticas locales generales, censos u otras fuentes.
- Entregar los informes en los tiempos previstos al líder o lideresa que le ha asignado la tarea.

Se recomienda incluir en el Equipo Evaluadora lideresas o líderes comunitarios, técnicos/as que trabajan en el área de impacto, voluntarios/as o brigadistas para lograr un mejor acceso a la información y a las personas. Se brindará una orientación mínima a las personas para levantar la información requerida.

## 3.2 PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez conformado el Equipo Evaluador, el líder o lideresa del equipo organiza una sesión para revisar las herramientas de Evaluación Inicial de Necesidades y seleccionar las fuentes de información antes de salir al campo. Esta sesión es básica para la coordinación del equipo. Los avances en el cumplimiento de los objetivos deben ser verificados permanentemente por el equipo durante la evaluación.

Una adecuada planificación de la evaluación debe considerar:

- Información Preliminar
- Formulario de Evaluación Inicial de Necesidades (ver Anexo 3: FORMULARIO EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS Anexo 3)
- Métodos de recolección de información



- Informantes claves (institucionales, grupos e individuos)
- Lugares a visitar
- Responsabilidades de los miembros del equipo
- Recursos disponibles para la evaluación (transporte, alojamiento, alimentación, etc.)
- Recomendaciones de seguridad del Equipo Evaluador
- Duración y plazos de la evaluación
- Formato de presentación del Informe de Necesidades (ver Anexo4: MODELO DE INFORME )

Es posible que, en algunos casos, el Equipo Evaluador sea el primer grupo de intervención que entra en contacto con una población impactada por un evento adverso, por lo que se recomienda que junto al Equipo Evaluador, se movilice a la zona afectada otro equipo con asistencia humanitaria de primera atención<sup>3</sup>.

### **3.3 MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

#### **3.3.1 Diálogo con las autoridades y líderes locales**

- Conversar con las autoridades locales y otras personas relacionadas directamente con la población impactada por el evento adverso y tener sus perspectivas.
- Explicar el objetivo de la evaluación y la metodología a seguir.
- Involucrar a las autoridades y líderes en la seguridad del Equipo Evaluador y en la asignación de recursos logísticos disponibles.

#### **3.3.2 Observación en terreno**

- Recorrer la zona con personas del lugar para adquirir una primera impresión sobre cuál es la situación y seguir observando para registrar y documentar los cambios en el terreno.

#### **3.3.3 Reuniones generales**

- Dependiendo de la situación y del tiempo disponible, organizar una o más reuniones generales, a fin de comprender la situación y su evolución desde diversas perspectivas.

#### **3.3.4 Entrevistas con grupos focales**

- Organizar una o más entrevistas para tener información de parte de grupos como mujeres, hombres, jóvenes y niños y personas que tienen un medio de vida similar. Identificar al menos a 6 participantes para realizar el grupo focal.

#### **3.3.5 Reunión de Cierre de la evaluación con la comunidad**

---

<sup>3</sup> Ante un evento adverso es posible atender a la población con asistencia humanitaria de Primera Atención sin esperar la evaluación inicial de necesidades. Consiste de bienes como galletas fortificadas y agua de consumo humano.

- Siempre que sea posible, reunir al final de la evaluación en el terreno a representantes de la comunidad y explicar las actividades realizadas así como las conclusiones identificadas.

### **3.4 DIRECTRICES PARA LLENAR EL FORMULARIO**

#### **3.4.1 Recomendaciones generales**

- Se aplicará un formulario para cada comunidad impactada por cada evento adverso.
- Por los efectos del evento a veces no siempre es posible completar la información en la visita de campo o en las entrevistas. Esta situación no debe conducir a posponer el análisis o el informe.
- Es necesario incluir la fuente de información de los datos recabados. Se debe incluir los datos de contacto para volver a comunicarse y ampliar, actualizar o confirmar la información recopilada.
- Llevar GPS y una cámara fotográfica. Recordar que se requiere adjuntar registro fotográfico de la afectación causada por el evento adverso a la población.
- El espacio destinado a observaciones debe ser utilizado para cualquier tipo de comentario que surja con relación a la información completada en el formulario.

#### **3.4.2 CONTENIDO DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES**

EL FORMULARIO DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES (ver Anexo 3: FORMULARIO EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS Anexo 3) busca la siguiente información:

##### **I. Ubicación Geográfica del Lugar a Evaluar**

Se debe incluir los datos de Provincia, Cantón, Parroquia y la localidad/sector, zona, distrito, donde se realiza la evaluación. Se necesita señalar si es un lugar urbano o rural. Se indica la información sobre la distancia (en kilómetros) desde un punto de referencia y el tiempo estimado para llegar al lugar afectado desde dicho punto. Hay que tomar las coordenadas en UTM, según el Datum WGS 84 Zona 17 S y la altura del lugar, utilizando GPS.

##### **II. Fecha y Tipo de Evento**

Se registra el año, mes, día y la hora en que inició el evento. Se marca el evento o eventos que causaron efectos adversos. Se describe brevemente el evento respondiendo a las preguntas ¿qué pasó?, ¿cómo sucedió? (Es importante conocer los antecedentes históricos, si el evento es recurrente cuándo fue la última vez que sucedió, etc.)

Si hay efectos secundarios y el evento adverso generó otras amenazas, debe indicarse en el espacio correspondiente.

##### **III. Población Impactada**

Como referencia, se indica el número total (desagregado por sexo) de las personas que viven en el área. Para el caso de la población impactada (ver Anexo 2: TIPOS DE



ATENCIÓN PARA AFECTADOS/AS, VÍCTIMAS, DAMNIFICADOS/AS), se registra en la ficha la información segregada por sexo y edad, incluyendo las personas muertas, heridas, desaparecidas y evacuadas. También se indica cuál es la población más impactada en el área.

Para conocer el número exacto de personas afectadas y damnificadas se ha desarrollado la Herramienta de Focalización de Beneficiarios que puede ser aplicada, dependiendo de la magnitud del evento, el tamaño de la población impactada, la disponibilidad de tiempo y personal, la accesibilidad a la zona por el Equipo Evaluador o por otro equipo en paralelo.

En el caso de que sea posible levantar la información de Afectados con la Ficha de Focalización, esta sección del Formulario de EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES deberá apoyarse con dicha fuente, caso contrario deberá requerir información a las fuentes locales, ya sean autoridades, líderes comunitarios o la propia población.

#### **IV. Afectación a los Medios de Vida**

Se indican las fuentes de los ingresos de la población impactada, por género, para conocer los medios de vida de la comunidad y el rol de los hombres y las mujeres. Se verifica las condiciones del sector productivo (sin daño, daño parcial y destruido), incluyendo medio ambiente. Se deberá marcar con una X lo que se observe en la comunidad de acuerdo a los datos que pide la ficha. Además se escribe observaciones para aclarar o dar más información, por ejemplo, cantidad, porcentaje o área aproximada (en hectáreas, cabezas de ganado, etc.) de afectación<sup>4</sup>.

#### **V. Daños en Viviendas**

Se evalúa el estado de las viviendas después del evento (de acuerdo al daño y la posibilidad de ser habitadas).

#### **VI. Daños en Servicios y Otras Infraestructuras**

Se evalúa el estado de las infraestructuras después del evento (si funciona, no funciona, sin daño, daño parcial y destruido).

#### **VII. Accesibilidad**

Conocer el estado de acceso a la comunidad impactada permitirá definir el medio del transporte más adecuado para llegar con la respuesta humanitaria. Se debe identificar infraestructura de acceso y el medio de transporte más adecuado para llegar a la comunidad impactada. Se recomienda especificar el tipo del medio de transporte, por ejemplo, qué tipos de vehículos pueden cruzar el área impactada.

#### **VIII. Afectaciones a los sectores de salud y alimentación**

##### **Salud**

Se indica si funciona la unidad de salud de la comunidad (si existe), si hay afectación en la salud de la población adulta e infantil. Si hay indicadores de desnutrición de los grupos

---

<sup>4</sup> Para obtener información más detallada o técnica se deberá coordinar con los Ministerios competentes para realizar una evaluación más profunda de la afectación sobre el sector productivo.

vulnerables y la necesidad de alimentación especial para los niños y mujeres embarazadas/en lactancia y tercera edad (los centros de salud locales pueden ser fuente de información al respecto).

También es importante indicar si hay agua para el consumo humano. En caso de duda o no contar con información verificada es mejor indicar “No se puede determinar” y establecer la necesidad de un análisis especializado para conocer la calidad del agua.

#### **Seguridad Alimentaria**

Se identifica qué tipo de problema en seguridad alimentaria tiene la población impactada. La columna “observación” es para una descripción detallada de la situación.

#### **IX. Situación de Ayuda Humanitaria**

Se registran a las organizaciones de socorro y ONG de desarrollo que están en la comunidad ya que podrían ser socios para la asistencia humanitaria. Se indica el sector y la población objetivo de las intervenciones de las organizaciones de socorro y ONG.

Si la identificación sobre la ayuda humanitaria realizada hasta el momento permite no duplicar acciones y estimar lo que hace falta en los días y semanas siguientes; se indica la fecha de intervención, se hace descripción de asistencia (en qué consistió la ayuda), organización que brindó la ayuda, para cuántas personas o familias.

#### **X. Escalas de atención**

Se estiman tres escalas de atención de acuerdo a la capacidad requerida para atender al evento adverso. En cualquiera de las escalas las autoridades de la SGR pueden colaborar con la atención.

<b>Escala</b>	<b>Necesidad de recursos</b>
Atención local	El evento requiere movilizar recursos locales parroquiales o cantonales. El CGR/COE cantonal y los mecanismos parroquiales toman decisiones.
Atención provincial	El evento supera las capacidades locales y requiere apoyo del CGR/ COE provincial y la intervención de la DPGR.
Atención Nacional	El evento supera las capacidades provinciales y requiere apoyo nacional. Se requiere la intervención de la Matriz de la SGR.

**IMPORTANTE:** Se recomienda consultar a las autoridades locales antes de decidir el nivel.

#### **XI. Necesidades de Respuesta**

##### **Necesidades Más Urgentes**

Se especifican y cuantifican las necesidades por sector de asistencia considerando los requerimientos por género y edad.

##### **Necesidades Urgentes de Recurso Humano**

Se registra el tipo y cantidad de recurso humano necesarios para ayudar a la comunidad impactada.

##### **Recomendaciones para Recuperación Temprana**

Se marcan los sectores que necesitan intervención para recuperación temprana y se explica en más detalle por qué. Si algún sector necesita una evaluación específica complementaria, se detalla el requerimiento.



## **XII. Comentarios/Observaciones:**

Se escribe información adicional sobre los daños y necesidades, incluyendo los no previstos en el formulario.

## **XIII. Información del Equipo de Evaluación**

Se escribe la fecha de evaluación y se registran los nombres de los y las integrantes de equipo de evaluación especificando organización, institución, lugar de residencia, datos de contacto y género del evaluador. Se registra el nombre de los entrevistados por sexo y organización y contacto.

El líder debe firmar el informe.

## **4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME**

El líder o lideresa del Equipo Evaluador realizará el análisis de los daños causados y las necesidades urgentes. El análisis debe tomar en cuenta todos los aspectos evaluados.

En la medida de lo posible el informe será breve, sin omitir ningún dato importante (Anexo4: MODELO DE INFORME ) y presentará las conclusiones con la mayor claridad posible:

- I. Fecha de elaboración.
- II. Ubicación administrativa y geográfica de área afectada y accesibilidad.
- III. Característica de evento adverso: fecha y tipo de evento, descripción del evento y efectos secundarios.
- IV. Afectación de la Población.
- V. Medios de vida de población y afectación del medio de vida.
- VI. Efectos de evento: sector productivo (incluyendo medio ambiente, infraestructura, sectores específicos y mercados).
- VII. Acciones de Ayuda Humanitaria (hasta el día de evaluación).
- VIII. Conclusiones (resumir los problemas fundamentales y vulnerabilidades y capacidades y proponer el nivel de respuesta)
- IX. Recomendaciones a propósito de las conclusiones, de las necesidades urgentes de recurso humano y de recuperación temprana.

### **4.1 ANEXOS AL INFORME**

Junto al Informe DE EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES se requiere incluir la siguiente información:

- Equipo Evaluador: Nombre, organización y datos de contacto de cada uno de los y las integrantes del equipo.
- Informantes: Nombre y datos de contacto de personas y grupos consultados.
- Resúmenes de las reuniones y discusiones y de las entrevistas familiares.
- Mapas de ubicación de áreas afectadas.
- Fotos que demuestren los daños.



Secretaría de  
**Gestión de Riesgos**

**Anexo1: GLOSARIO**

**CONCEPTOS Y DEFINICIONES OPERACIONALES PARA USO EN SALA DE SITUACIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS<sup>5</sup>.**

CONCEPTO	VERSIÓN AUTORIZADA
<b>ACCIDENTE</b>	Suceso fortuito que puede producir perjuicios o daños personales, alterar el curso regular de los acontecimientos, o dañar los bienes o el entorno.
<b>AFECTADO</b>	Persona que recibe los impactos de un evento adverso en los servicios básicos comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que a pesar de ello puede continuar, en lo principal, con su actividad normal.  Ocasionalmente los afectados pueden requerir de Ayuda Humanitaria o Asistencia Social.
<b>ALBERGADO</b>	Persona que por decisión de autoridad competente recibe temporalmente atención en el sistema de albergues permanentes o temporales que maneja el Estado, familias acogientes, u otros medios destinados a acoger a personas por razón de eventos adversos en curso o inminentes.
<b>ALBERGUE TEMPORAL</b>	Infraestructura que se acondiciona para recibir por cortos periodos de tiempo a personas evacuadas.
<b>ALERTA</b>	Declaración pública que hace la SNGR para comunicar el Estado de una Amenaza. Los Estados de Alerta son: blanco, amarillo, naranja y roja. La declaración de ALERTA NARANJA implica que se declara la situación de emergencia y que se activan los preparativos de respuesta.
<b>AMENAZA - PELIGRO</b>	Fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.  Por su origen, las amenazas se activan por factores naturales, socio-naturales o antrópicos.
<b>COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - CDE</b>	Modalidad en que opera el Comité de Gestión de Riesgos cuando se ha declarado una Situación de Emergencia. Está formado por representantes institucionales que tienen la autoridad para coordinar las operaciones de emergencia en un territorio.  No confundir el Comité de Operaciones de Emergencia con el Centro de Operaciones de Emergencia, que es el lugar donde funciona el Comité.
<b>CONATO</b>	Acciones intencionadas que anuncian o prefiguran un evento adverso que no llega a consumarse.
<b>DAMNIFICADO</b>	Persona que sufre los impactos directos de un evento adverso en los servicios básicos comunitarios o en sus medios de subsistencia, y que no puede continuar, en lo principal, con su actividad normal.  Todos los damnificados son objeto de Ayuda Humanitaria o Asistencia Social.

<sup>5</sup> Resolución No. SNGR-100-2012

CONCEPTO	VERSIÓN AUTORIZADA
<b>DESAPARECIDO</b>	Persona cuya localización se desconoce al momento de generar el informe, por efecto de un evento adverso. Incluye los presuntamente perdidos y desaparecidos.
<b>DESASTRE ó CATÁSTROFE</b>	Tipo de evento adverso, de mayor gravedad que la emergencia, cuyas causas se encuentran asociadas con factores naturales y/o antrópicos, y cuyo manejo es competencia del Estado Central. La declaratoria de desastre o catástrofe corresponde al ente rector.  El Estado Central podrá establecer asignaciones discrecionales temporales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, destinadas a la reconstrucción.
<b>EMERGENCIA</b>	Tipo de evento adverso cuya ocurrencia o inminencia tiene el potencial para afectar el funcionamiento de una entidad, comunidad o sociedad (en términos de vidas humanas, salud, bienes o medio ambiente). Se maneja de acuerdo con el principio de descentralización subsidiaria.
<b>EVACUADO</b>	Personas que han salido de una zona insegura y se encuentran en una Zona Segura. La evacuación tiene lugar por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Alerta Naranja hecha por autoridad competente,</li> <li>• Por la inminencia de un Evento Adverso anunciada por autoridad competente.</li> <li>• Por la ocurrencia de un Evento Adverso.</li> </ul>
<b>EVENTO ADVERSO</b>	Perturbación que causa perjuicios de diverso tipo y magnitud. Incluye cuatro tipos: los incidentes, las emergencias, los desastres y las catástrofes. Su origen puede ser tanto natural como socio-natural o antrópico.
<b>GRADO DE EXPOSICIÓN</b>	Medida en que la población, las propiedades, los sistemas u otros elementos pueden ser alcanzados por las amenazas presentes en una zona
<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	Enfoque y la práctica de planificación y decisión que permite intervenciones bien informadas de acuerdo con los principios establecidos en el marco legal. La gestión de riesgos requiere del mejor conocimiento de las amenazas naturales o antrópicas para reducir la vulnerabilidad así como de fortalecer las capacidades frente a la inminencia o a la ocurrencia de desastres o emergencias. Se consideran elementos de la gestión integral de riesgos: la prevención, mitigación, preparación, respuesta humanitaria, recuperación y reconstrucción.
<b>INCIDENTE</b>	Tipo de evento adverso puntual y de impacto limitado, cuyo manejo les corresponde a los organismos básicos de respuesta y apoyo.
<b>INSTITUCIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS</b>	El conjunto de instituciones técnicas especializadas que tienen mandato legal para estudiar las amenazas.  INOCAR: Instituto Oceanográfico de la Armada. IG-EPN: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología. INIGEMM: Instituto Nacional de Investigación Geológica, Minera y Metalúrgica.
<b>MANUAL DE DONACIONES HUMANITARIAS</b>	Saber donar: Recomendaciones prácticas sobre Donaciones humanitarias. Documento que regula la operación de la ayuda internacional en caso de desastres



CONCEPTO	VERSIÓN AUTORIZADA
<b>MEDIDAS ESTRUCTURALES DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
<b>MEDIDAS NO ESTRUCTURALES DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación.
<b>MITIGACIÓN</b>	Actividades y medios empleados para reducir o limitar los efectos de los eventos adversos.
<b>MTT</b>	Siglas para referirse a las Mesas de Trabajo Técnico Interinstitucionales, definidas en el Manual del Comité de Gestión de Riesgos (pág. 38).
<b>OPERATIVO</b>	Actividad de vigilancia y control en la que participan por lo general una o más instituciones del poder público.
<b>ORGANISMOS BÁSICOS DE AYUDA HUMANITARIA</b>	Conjunto de instituciones especializadas con responsabilidades en la atención y ayuda humanitaria, entre ellas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretaría de Gestión de Riesgos</li><li>• Cuerpos de Bomberos</li><li>• Organismos y entidades públicos y privados que prestan los servicios de salud</li><li>• Organizaciones Internacionales especializadas en ayuda humanitaria</li><li>• Organizaciones no Gubernamentales y entidades de Derecho Privado especializadas en ayuda humanitaria</li><li>• Entidades creadas por el ente rector o por los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la realización de actividades de respuesta y ayuda humanitaria</li></ul>
<b>ORGANISMOS DE APOYO</b>	Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional apoyan la atención de emergencias y desastres y la prestación de ayuda humanitaria, en los términos de los Artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Pública. Constituyen también Organismos de Apoyo las entidades científico -técnicas y los siguientes Ministerios y entidades: <ul style="list-style-type: none"><li>• Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Ministerio de Salud,</li><li>• Ministerio de Inclusión Económica y Social,</li><li>• Voluntariado para la Gestión de Riesgos,</li><li>• Redes de Radioaficionados,</li><li>• Servicios integrados de seguridad ciudadana,</li><li>• Redes de comités locales de gestión de riesgos o mecanismos similares y</li><li>• Las demás redes sociales y entidades que se inscriban en el registro correspondiente que el ente rector abrirá y regulará.</li></ul>
<b>PREPARACIÓN</b>	Desarrollo de capacidades que hacen los gobiernos, organizaciones de respuesta y recuperación, comunidades y personas, para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de una amenaza.



CONCEPTO	VERSIÓN AUTORIZADA
<b>PREVENCIÓN</b>	Actividades y medios empleados para evitar la exposición a las amenazas o para reducir la vulnerabilidad ante ellas.
<b>PUNTO DE ENCUENTRO</b>	Lugar definido previamente al que acuden los individuos y familias para proteger su vida y salud frente a los efectos negativos de un evento adverso
<b>RECONSTRUCCIÓN</b>	Corresponde al restablecimiento y mejoramiento de los servicios públicos dañados por un evento adverso, evitando que se repitan las condiciones de vulnerabilidad, o que se construyan nuevos factores de riesgo.
<b>REFUGIO TEMPORAL</b>	Lugar o estructura de protección temporal frente a eventos adversos en curso o inminentes.
<b>RESPUESTA</b>	Conjunto de prácticas, recursos y capacidades institucionales y ciudadanas que se aplican para minimizar la pérdida de vidas humanas, y aliviar el sufrimiento asociado a los diversos tipos de eventos adversos; así como para la atención inicial de los daños en las personas, bienes, servicios y medios de subsistencia.
<b>RIESGO</b>	Cálculo estimado de pérdidas posibles generadas por un determinado evento adverso y sus efectos sobre las personas, actividades económicas, sociales y el ambiente.
<b>RIESGO DE DESASTRES</b>	Probabilidad de ocurrencia de un desastre y estimación de pérdidas en términos de vidas, condiciones de salud, medios de sustento, bienes y servicios en una comunidad o sociedad ante diferentes amenazas o un conjunto de ellas.
<b>RUTA DE EVACUACIÓN</b>	Vía por la cual avanzan las personas que están sometidas a un riesgo hacia una Zona de Seguridad. Tanto la Ruta de Evacuación como la Zona de Seguridad deben estar previamente señalizadas.
<b>SALA DE CRISIS</b>	Ambiente especial, con acceso a las capacidades tecnológicas del ECU-911, donde puede sesionar el Comité de Operaciones de Emergencia.
<b>SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD SIS ECU-911</b>	Plataforma de capacidades interinstitucionales múltiples para manejo de las llamadas de auxilio. Términos vinculados : Alertante: Persona que llama al ECU 911 en busca de auxilio. Operador: Persona que recibe las llamadas de busca de auxilio. Despachador: Persona que ordena la movilización de los recursos adecuados para atender las llamadas de auxilio. Supervisor de Despacho: persona que supervisa el desempeño de los despachadores y activa a las instituciones del sistema, según los protocolos que corresponden a cada tipo de incidente.
<b>SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA</b>	Conjunto de capacidades y acciones con que cuenta un sistema para el monitoreo de las amenazas y la activación inmediata de medidas para proteger a la población y reducir los pérdidas o daños frente a amenazas específicas. Incluye el conocimiento y mapeo de las amenazas y de la exposición; el monitoreo y pronóstico de eventos inminentes; el subsistema de difusión de alertas para las autoridades y la población; y, los planes, capacidades y protocolos de actuación.





CONCEPTO	VERSIÓN AUTORIZADA
<b>SALA SITUACIONAL</b>	Sistema que funciona como una red interconectada de trabajo que cubre el país para reunir, analizar, integrar y sistematizar la información, con el fin de generar escenarios de riesgos para la toma de decisiones del Ente Rector y de los componentes del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, tanto en época de normalidad como de crisis.
<b>SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES. SCI</b>	Sistema de trabajo interinstitucional, basado en protocolos y procedimientos, mediante el cual las entidades de socorro y apoyo definen sus roles, ejecutan y documentan las acciones que demandan el manejo de los incidentes.
<b>SIMULACIÓN</b>	Escenificación del manejo de un hipotético evento adverso por parte de los tomadores de decisión. Es un ejercicio que se realiza en un solo ambiente, que puede ser un salón, una vivienda, una oficina, donde los tomadores de decisiones ponen a prueba los mecanismos y los flujos estipulados en un plan previamente establecido.
<b>SIMULACRO</b>	Ejercicio práctico de manejo de un evento adverso, siguiendo los procedimientos establecidos en un plan de emergencia. Los simulacros son claves para evaluar las estrategias, procedimientos, desempeños, tiempos y resultados previstos en el plan previamente establecido. El simulacro muestra un hecho real en condiciones normales, donde intervienen personajes y escenarios reales, en tiempo fijo.
<b>VÍCTIMA</b>	Persona que ha sufrido daño en su salud e integridad física o mental ante los efectos directos o indirectos del evento adverso, por ejemplo: Herido, traumatizado, quemado, etc.
<b>VULNERABILIDAD</b>	Corresponde a las condiciones, factores o procesos que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad o sistema, al impacto de las amenazas.
<b>ZONA SEGURA</b>	Zona identificada y adecuadamente señalizada, con baja exposición y susceptibilidad ante una amenaza determinada.

## Anexo 2: TIPOS DE ATENCIÓN PARA AFECTADOS/AS, VÍCTIMAS, DAMNIFICADOS/AS

CONCEPTO	DEFINICIÓN	ASISTENCIA HUMANITARIA	INSTITUCIONES RESPONSABLES
<b>AFECTADO/A</b>	<p>Persona sobre quien actúa un evento adverso, cuyos efectos producen daño temporal o permanente.</p> <p>Puede requerir asistencia social.</p>	<p>ASISTENCIA SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALBERGUE TEMPORAL</li> <li>• PROTECCIÓN A LA SALUD</li> <li>• ALIMENTOS</li> <li>• AGUA</li> <li>• ATENCIÓN PSICOLÓGICA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GAD</li> <li>• MIES</li> <li>• MSP</li> <li>• SGR</li> <li>• REGISTRO CIVIL</li> </ul>
<b>VÍCTIMA</b>	<p>Persona afectada que ha sufrido daño en su salud e integridad física o mental provocado por un evento adverso, por ejemplo: herido, traumatizado, quemado, etc.</p> <p>Requiere básicamente atención en salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EVACUACIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE</li> <li>• PRIMEROS AUXILIOS</li> <li>• ATENCIÓN PREHOSPITALARIA</li> <li>• ATENCIÓN HOSPITALARIA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BOMBEROS</li> <li>• PROTECCIÓN CIVIL</li> <li>• POLICIA</li> <li>• CTE</li> <li>• FFAA</li> <li>• MSP</li> <li>• CRUZ ROJA</li> <li>• SGR</li> </ul>
<b>DAMNIFICADO/A</b>	<p>Persona afectada que ha sufrido pérdidas de sus propiedades o medios de vida (vivienda y medios de vida).</p> <p>Requiere asistencia social, económica y trabajo temporal para garantizar su bienestar y subsistencia.</p>	<p>ASISTENCIA SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALBERGUE TEMPORAL</li> <li>• PROTECCIÓN A LA SALUD</li> <li>• ALIMENTOS</li> <li>• AGUA</li> <li>• ATENCIÓN PSICOLÓGICA</li> </ul> <p>ASISTENCIA ECONÓMICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BONOS DE RE-ACTIVACIÓN ECONÓMICA</li> <li>• TRABAJO</li> <li>• BONOS DE VIVIENDA</li> <li>• VIVIENDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GAD</li> <li>• MIES</li> <li>• MSP</li> <li>• MIDUVI</li> <li>• MAGAP</li> <li>• CFN</li> <li>• BNF</li> <li>• SGR</li> </ul>



### Anexo 3: FORMULARIO EVALUACIÓN INICIAL DE NECESIDADES POR EVENTOS ADVERSOS

#### I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

PROVINCIA:		CANTÓN:			
PARROQUIA:		URBANA:	<input type="checkbox"/>	RURAL:	<input type="checkbox"/>
SECTOR/DIRECCIÓN:					
DISTANCIA		KM.	}	AL PUNTO DE REFERENCIA:	
TIEMPO ESTIMADO		HORAS			
COORDENADAS	X:		Y:		ALTITUD: msnm

FORMATO DE COORDENADAS UTM DATUM: WGS84 ZONA: 17 SUR

#### II. FECHA Y TIPO DE EVENTO

FECHA INICIO/EVENTO	AÑO:		MES:		DÍA:		HORA:	
EVENTO GENERADOR (Marque con una X según corresponda)								
SISMO		ACTIVIDAD VOLCÁNICA		DESLAVE		VENDAVAL		
INUNDACIÓN		INCENDIO ESTRUCTURAL		DESLIZAMIENTO		SEQUÍA		
TSUNAMI		COLAPSO ESTRUCTURAL		ALUVIÓN		OTROS		
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO ADVERSO:								
EFFECTOS SECUNDARIOS:								
POSIBLES AMENAZAS EN EL FUTURO CERCANO								

#### III. POBLACIÓN IMPACTADA

	ADULTOS (15 AÑOS O MAYOR)		NIÑOS (0 A 14 AÑOS)		NÚMERO TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NIÑAS	PERSONAS	HOGARES*
POBLACIÓN TOTAL DEL ÁREA IMPACTADA						
AFECTADOS						
DAMNIFICADOS						
EVACUADOS						
ALBERGADOS						
HERIDOS						
DESAPARECIDOS						
FALLECIDOS						

POBLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES	CANTIDAD EN NÚMEROS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HOGARES CON MUJERES COMO CABEZA DE FAMILIA			
HOGARES CON NIÑOS/AS COMO CABEZA DE FAMILIA			
MUJERES EMBARAZADAS/LACTANTE			
HUÉRFANOS			
DISCAPACITADOS			
PERSONAS EMOCIONALMENTE AFECTADAS			
PERSONAS QUE SUFRIERON ALGUNA VIOLENCIA			
ESPECIFIQUE SI HAY ETNIA PREDOMINANTE:			

**IV. AFECTACIÓN A LOS MEDIOS DE VIDA (Marque con una o más X según corresponda)**

MEDIOS DE VIDA	POR SEXO		DAÑOS			NO APLICA	OBSERVACIONES (CUANTIFICAR)
	HOMBRES	MUJERES	SIN DAÑO	DAÑO PARCIAL	DAÑO TOTAL		
AGRICULTURA							
GANADERÍA							
MINERÍA							
PESCA							
TURISMO							
TRABAJO EN LA INDUSTRIA							
OFICIOS POR CUENTA PROPIA (ALBAÑIL, CARPINTERO, ETC.)							
PEQUEÑO COMERCIO							
TRABAJO INFORMAL							
JORNALERO/A, TRABAJO EVENTUAL							
TRABAJOS CON ASOCIACIONES COMUNITARIAS							
TRABAJO CON SUELDO REGULAR							
AYUDA DE FAMILIA/ REMESA							
RECIBE BONO DEL ESTADO							
OTRAS:							

**V. DAÑOS EN VIVIENDAS (Indique la cantidad con números)**

	DAÑOS EN VIVIENDAS				OBSERVACIONES
	SIN DAÑO	TEMPORALMENTE NO HABITABLES	DAÑO PARCIAL HABITABLES	DAÑO TOTAL NO HABITABLES	
VIVIENDAS AFECTADAS					
TOTAL VIVIENDAS					



**VI. DAÑOS EN SERVICIOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS (Marque con una X según corresponda)**

INFRAESTRUCTURA	FUNCIONAMIENTO		DAÑOS			NO APLICA	OBSERVACIÓN (CUANTIFICAR)
	FUNCIONA	NO FUNCIONA	SIN DAÑO	DAÑO PARCIAL	DAÑO TOTAL		
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS							
CENTROS INFANTILES Y GERONTOLÓGICOS							
HOSPITALES/CENTROS DE SALUD							
CENTROS COMUNITARIOS							
REDES DE AGUA							
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA							
PUENTES, VÍAS DE ACCESO							
TRANSPORTE PÚBLICO							
BAÑOS/LETRINAS							
ALCANTARILLADO							
RED FIJA TELEFÓNICA							
TELEFONÍA CELULAR							
BANCOS							
CENTROS RECREATIVOS							
IGLESIAS							
ALBERGUES							
OTROS:							
ESPECIFICAR DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA (PUERTO, AEROPUERTO, REFINERIA, OLEODUCTO/GASODUCTO, POZOS PETROLEROS, REPRESAS, ETC.)							

**VII. ACCESIBILIDAD (Especifique el medio y tipo más adecuado para llegar a la zona afectada)**

VÍA TERRESTRE	VÍA AÉREA	VÍA FLUVIAL
ESPECIFIQUE TIPO DE TRANSPORTE:		

**VIII. AFECTACIÓN A LOS SECTORES DE SALUD Y ALIMENTACIÓN POR EL EVENTO**

SALUD Y NUTRICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES / CUANTIFICAR
¿ESTÁN FUNCIONANDO UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD?			
¿HAY PERSONAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN MÉDICA?			
	SÍ	NO	NO SE SABE/ NO SE PUEDE DETERMINAR
¿EXISTE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO?			
FUENTES DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO			









**XI. NECESIDADES DE RESPUESTA**

<b>NECESIDADES MÁS URGENTES (Indique la cantidad donde corresponda)</b>				
<b>SECTOR</b>	<b>NÚMERO DE HOGARES</b>	<b>ESPECIFICACIONES (¿PARA CUÁNTOS DIAS?/TIPO)</b>		
ALBERGUE				
ALIMENTOS				
AGUA (CONSUMO HUMANO)				
<b>NECESIDADES URGENTES DE RECURSO HUMANO (Marque con una X según corresponda)</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>REQUERIMIENTOS Y EQUIPOS</b>	
BÚSQUEDA Y RESCATE				
SALUD FÍSICA/MENTAL				
SEGURIDAD				
INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO				
<b>NECESIDADES DE RECUPERACIÓN TEMPRANA (Marque con una o más X según corresponda)</b>				
<b>SECTORES</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES: Explique si hay necesidad de evaluación específica y/o de intervención</b>	
AGRICULTURA				
GANADERÍA				
PESCA				
COMERCIO				
INDUSTRIA				
MEDIO AMBIENTE				
EDUCACIÓN				
SALUD				
VIVIENDA				
AGUA POTABLE				
ENERGÍA ELÉCTRICA				
VÍAS DE ACCESO				
TRANSPORTE PÚBLICO				
OLEODUCTO /GASODUCTO				
SANEAMIENTO/ALCANTARILLADO				
TELECOMUNICACIONES				
OTROS:				



## XII. COMENTARIOS/OBSERVACIONES

--

## XIII. EQUIPO DE EVALUACIÓN

FECHA DE EVALUACIÓN	AÑO:		MES:		DÍA:		HORA:	
---------------------	------	--	------	--	------	--	-------	--

	NOMBRE	M	F	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	EMAIL
LÍDER						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

NOMBRE ENTREVISTADOS/AS	M	F	ORGANIZACIÓN/COMUNIDAD	TELÉFONO

FIRMA DEL LÍDERO LIDERESA DEL EQUIPO EVALUADOR: \_\_\_\_\_

#### Anexo4: MODELO DE INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS

<b>PRESENTADO POR</b>	José Espinoza, Coordinador de Respuesta DPGR Los Ríos							
<b>FECHA DEL INFORME</b>	<b>AÑO:</b>	2012	<b>MES:</b>	Abril	<b>DÍA:</b>	11	<b>HORA:</b>	17:00
<b>PROVINCIA:</b>	Los Ríos			<b>CANTÓN:</b>	Baba			
<b>PARROQUIA:</b>	Guare			<b>URBANA:</b>		<b>RURAL:</b>	X	
<b>SECTOR/DIRECCIÓN:</b>	Sector Verde							
<b>ZONA:</b>	1			<b>DISTRITO:</b>	3			
<b>DISTANCIA</b>	15	<b>KM.</b>	AL PUNTO DE REFERENCIA:	Río Grande				
<b>TIEMPO ESTIMADO</b>	1:35	<b>HORAS</b>						
<b>COORDENADAS</b>	<b>X:</b>	647173.26		<b>Y:</b>	9802735.75	<b>ALTITUD:</b>	20 msnm	
<b>ACCESIBILIDAD:</b>	Terrestre afectado, pero se puede llegar hasta el puente del Río Grande utilizando vehículos de 4x4. El agua cubre otro lado del puente, pero se puede llegar a la comunidad rodeada utilizando lanchas.							
<b>CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO</b>								
<b>FECHA INICIO/EVENTO</b>	<b>AÑO:</b>	2012	<b>MES:</b>	ABRIL	<b>DÍA</b>	11	<b>HORA</b>	03:00
<b>EVEN TO GENERADOR:</b>	Inundación rápida							
<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:</b>	<p>El área se inunda casi todos los años. Pero su gravedad e impacto está aumentando en los últimos 5 años.</p> <p>El día 7 de Abril, a las 14:45 de la tarde, se comenzó a observar una lluvia sobre las montañas que son fuentes del Río Grande. Después de una hora, esa lluvia llegó a la comunidad de Verde cubriendo casi toda el área con una duración de 2 horas con alta intensidad.</p>							
<b>EFFECTOS SECUNDARIOS:</b>	El viento fuerte asociado con la lluvia fue la causa para la destrucción de las viviendas y árboles grandes y daños a algunas infraestructuras.							
	<b>ESCALA</b>	<b>NECESIDAD DE RECURSOS</b>						
	<b>ATENCIÓN LOCAL</b>	El evento requiere movilizar recursos locales parroquiales o cantonales. El CGR/COE cantonal y los mecanismos parroquiales toman decisiones.						
X	<b>ATENCIÓN PROVINCIAL</b>	El evento supera las capacidades locales y requiere apoyo del CGR/ COE provincial y la intervención de la DPGR.						
	<b>ATENCIÓN NACIONAL</b>	El evento supera las capacidades provinciales y requiere apoyo nacional. Se requiere la intervención de la Matriz de la SGR.						
<b>AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN</b>								
<b>1. Características</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población total= 800 personas, 380 hombres y 420 mujeres.</li> <li>• Hay 400 viviendas en la comunidad, 100 destruidas y 50 parcialmente afectadas.</li> <li>• Población afectada= 700 personas, 320 hombres y 380 mujeres.</li> <li>• Hogares con mujeres como cabeza de familia= 12 familias</li> <li>• Hogares con niños como cabeza de familia= 4 familias</li> <li>• Mujeres embarazadas/en lactancia= 80</li> <li>• Huérfanos= 7 niños</li> <li>• Discapacitados= 6 personas</li> <li>• Personas más de 60 años= 110</li> </ul>								



- Niños menos de 5 años= 150 niños
- Muertos: no muertos
- Heridos: 12
- Evacuados: 400 personas o 100 familias
- Violencia sexual: No información

#### EFECTOS ADVERSOS:

##### 1. Sector productivo:

- Agricultura: Destruído, 110 ha de los campos inundados
- Ganadería: Afectada; pérdida del 30%.
- Animales menores: Afectados; pérdida del 40%.
- Industrias: No existen.
- Comercio: Daño parcial; destruido 25%.
- Producción artesanal: Habían 3, todos destruidos.
- Medio de vida: Parcialmente destruido; requiere ayuda.

##### 2. Infraestructura

- Establecimiento educativo: Daño parcial de la escuela primaria local, no funciona
- Establecimiento de salud: Parcialmente destruido
- Agua potable: destruido; todos los pozos domiciliarios anegados.
- Alcantarillado y saneamiento: destruido; letrinas domiciliarias inundadas; se ve contaminación del agua.
- Energía: Transformadora no funciona
- Telecomunicaciones: daño parcial y requiere reparación de línea fija telefónica.
- Transporte: vías que traspasan la comunidad parcialmente destruidos.
- Almacenamientos de alimentos de hogares: Parcialmente destruidos
- Edificios Públicos: Oficina de administración local afectado parcialmente por los vientos
- Viviendas: 50% inhabitables. Requiere evacuación y alojamiento.
- Sistema de riego: daño parcial de 25%.
  
- Bancos y casas de remesa: No existen.
  
- Mercados: daño parcial

#### MEDIO DE VIDA DE LA COMUNIDAD:

La economía de la comunidad Verde es agricultura, cultivando varios cultivos utilizando riegos del Río Grande. También se cultivan áreas lejos del Río Grande manejando agua de lluvia. Hay familias que también practican ganadería. Todos los hombres participan en la actividad agrícola en el campo y las mujeres participan cuando sea necesario. Las mujeres son las que ganan un ingreso importante para la familia trabajando en artesanías. Algunas familias también reciben remesas como fuente de ingreso.

#### AFECTACIÓN A LOS SECTORES DE SALUD Y ALIMENTACIÓN

##### 1. Salud y Nutrición

La unidad de salud que existe no funciona como parcialmente afectada por el viento. Algunos miembros de la población impactada informan que tienen dolor de estómago y se ven con stress. Algunas familias informaron que sus niños están sufriendo de problema de respiración y que no tienen alimentos necesarios para ellos. Muchas familias no tienen utensilios para cocinar ya que sus utensilios se inundaron con sus casas. Las mujeres que están embarazadas y en lactancia necesitan alimentación especial para mejorar sus condiciones de nutrición. Los niños también requieren alimentos especiales para resistir algunas enfermedades.

##### 2. Seguridad Alimentaria:

Como los almacenamientos de los hogares afectados han destruidos con alimentos disponibles para la familia, no hay alimentos suficientes en la comunidad impactada. Pérdida de las cosechas también afectara la seguridad alimentaria de los hogares más afectados por 4 meses hasta la próxima cosecha. La rehabilitación de la vía y el mercado local necesita algún tiempo.

#### SITUACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA

Tres organizaciones de socorro/desarrollo están trabajando en y cerca de la comunidad impactada, ACR, ORC y EFC. ARC trabaja en el sector de agricultura, ORC en el sector de salud y EFC en el sector de agua.

El día 8 de abril, ACR y ORC ayudaron la evacuación de 100 familias al centro de evacuación. El día 9 de Abril EFC también ha distribuido alimentos y materiales no alimentos para 100 familias para una semana. El Ministerio de salud está haciendo una evaluación rápida desde el día 8. SGR terminó de realizar la Evaluación de Daños y Necesidades el día 11 de abril con ACR y ORC.

#### CONCLUSIONES

El evento ha afectado el medio de vida de 175 familias. Además, la infraestructura local se ha afectado y no está en la condición de servir la población impactada. Hay una necesidad de respuesta rápida para reducir el riesgo asociado con el deslizamiento de población. Si no se espera un evento similar, el nivel de daño y las necesidades requieren una respuesta de parte de la provincia.

#### RECOMENDACIONES

##### 1. Necesidades Más Urgentes:

- Provisión de agua potable y alimentos para 400 personas por una duración de un mes.
- Alimentos especiales para los niños y mujeres embarazadas/en lactancia
- Albergues para 100 familias
- Mantenimiento de la unidad de salud
- Medicamentos (antibióticos y vacunas, etc.)
- Previsión de materiales no alimentos ( galones de agua, kit de cocina, kits de higiene)

##### 2. Necesidades Urgentes de Recurso Humano

- 5 personas de salud y nutrición

##### 3. Recuperación Temprana

Hacer Evaluación de Daños técnico para los siguientes sectores:

- Agricultura
- Ganadería
- Alimentación
- Producción artesanal
- Agua
- Mantenimiento de la escuela
- Saneamiento, alcantarillado y oleoducto
- Vías
- Línea eléctricas
- Mantenimiento de la edificio público

#### ANEXOS:

##### 1. Equipo de Evaluación

#	Nombre	M	F	Organización	email	Teléfono
1	Antonio Rosero	X		SGR	<a href="mailto:kac60@yahoo.com">kac60@yahoo.com</a>	098765432
2	Juana Martínez		X	Voluntaria SGR	<a href="mailto:baa@yahoo.com">baa@yahoo.com</a>	000022255
3	Jorge Chang	X		Funcionario GAD	<a href="mailto:igh@snriesgos.gob.ec">igh@snriesgos.gob.ec</a>	03 2357901



## 2. Entrevistados

#	Nombre	M	F	Organización	Teléfono
1	María		X	Líder comunitaria	0966654321

## 3. Mapas

### 4. Formulario de Evaluación



<http://goo.gl/maps/W1blq>

## 5. Registro fotográfico

